

78823



19 OCT. 1961

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

M O D E L O D E U T I L I D A D

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a favor de SOCIETE D'APPLICATIONS INDUSTRIELLES PLASTIQUES,
entidad francesa, establecida en 101, rue du Président
Roosevelt, Sartrouville (Seine et Oise), Francia, por:

"UN DISCO FONOGRAFICO".

Los discos actuales son sumamente ligeros y delgados
pudiendo ser su espesor inferior al de una hoja de papel; por
consiguiente, la abertura central circular, que deja pasar el
eje del plato porta-disco, no tiene suficiente resistencia
y se estropea al cabo de algunas introducciones y extrac -
ciones del disco en el torna-disco. Además, el peso de los
discos no es suficiente para apoyarlo sobre el plato con
una fuerza suficiente para que sean arrastrados de una ma-
nera segura, a pesar del frotamiento del brazo pick-up.

La presente invención tiene por objeto por consiguier

78823

19 OCT.



te, como un producto industrial nuevo, un disco perfeccionado, muy delgado, que no presenta ninguno de los inconvenientes antes mencionados.

5 Un disco de acuerdo con la invención se caracteriza, principalmente, por el hecho de que su parte central tiene por lo menos dos hendiduras que se cruzan en el centro geométrico de la pista sonora.

10 En una forma de realización de la invención, las dos hendiduras forman una red de cuatro lengüetas que por efecto de su elasticidad, se aplican enderezándose contra el pezón de la base de rotación del torna-disco.

15 En otra forma de realización, se obtienen un arrastre positivo del disco por el pezón dando a éste último una sección no circular, teniendo el disco una abertura de la misma forma, por ejemplo, las hendiduras, de una anchura no despreciable, pueden recibir las aletas correspondientes de un pezón del plato en forma de cruz. En esta forma de realización, la abertura central del disco puede hacerse más resistente aumentando localmente el espesor del disco.

20 Otras características de la invención resultarán de la descripción que sigue, en relación con el dibujo adjunto, que se da como un ejemplo no limitativo, y en el cual:

La fig. 1 es una vista en plano del disco solo.

25 La fig. 2 es una vista parcial en perspectiva del disco colocado sobre el plato.

La fig. 3 es una vista parcial en perspectiva de una variante.

30 En la forma de realización presentada en las Figs. 1 y 2, el disco 1 no tiene la abertura central ordinaria destinada a dejar pasar el extremo del eje de movimiento del pla-

1 78823

1900



to. Esta abertura se ha reemplazado, de acuerdo con la invención, por dos hendiduras 2 y 3, que se cruzan en el centro geométrico 4 de la pista sonora 5. Dichas hendiduras 2 y 3 determinan cuatro lengüetas 6, 7 etc., cuyo papel se describirá más adelante.

5

Es conveniente que esta parte central del disco en el cual se hacen las hendiduras 2 y 3 esté reforzada, por ejemplo, con un cierto número de nervaduras como 8 y 9.

10

Para colocar el disco en posición (Fig. 2), se introduce el pezón 10 del extremo del eje de movimiento del plato 11 entre las lengüetas como 6 y 7. Dichas lengüetas, reforzadas por las nervaduras como 8 y 9, se apoyan por consiguiente sobre el pezón 10 en una fracción importante de su superficie. Se crea así una fuerza de frotamiento importante entre el disco y el pezón 10, y esta fuerza asegura de una manera cierta el arrastre de dicho disco. El centrado de este último está perfectamente asegurado por el hecho de que las hendiduras 2 y 3 se cruzan en el centro geométrico de la pista sonora 5.

15

20

Como muestra la Fig. 3, puede realizarse un arrastre positivo y rigurosamente seguro de un disco que tenga un peso insignificante si las hendiduras 2 - 3 de la forma de realización de las Figs. 1 y 2 tienen una anchura apreciable. Entonces cooperan con las aletas como 12 - 13 practicadas en el extremo del eje de movimiento del plato 11, lo que asegura el arrastre del disco.

25

Aunque la presencia de las hendiduras 2 - 3 comunica una flexibilidad bastante grande a esta parte del disco, puede ser conveniente reforzar localmente el sitio de las hendiduras por ejemplo proporcionando en ese sitio un sobre-espesor.

30

De una manera general, se asegurará el arrastre posi-



78823

19

tivo del disco dando al pezón 10 una sección transversal no circular y practicando en el centro del disco una abertura de la forma correspondiente.

Las formas de realización que hemos descrito no deben considerarse más que como ejemplos no limitativos, y es posible introducir un gran número de modificaciones de detalle sin apartarse por ello del campo de la invención.

Así, por ejemplo, el número de las lengüetas como 6 - 7 puede ser absolutamente cualquiera.

De la misma manera, el disco puede ser solidario de una lengüeta 14 provista de agujeros 15, por ejemplo, para el paso de un resalto en espiral. Una línea de puntos puede permitir la separación posterior del disco y de la lengüeta.

15

- N O T A -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

12.- Un disco fonográfico, caracterizado por el hecho de que su parte central tiene dos hendiduras que se cruzan en el centro geométrico de la pista sonora.

22.- Un disco fonográfico según la reivindicación 1, caracterizado porque las dos hendiduras forman cuatro lengüetas que, cuando se coloca en posición el disco sobre el plato de un toca-discos, se aplican enderándose contra la espiga de movimiento de dicho plato.

32.- Un disco fonográfico según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque cada lengüeta está reforzada con

78823



una nervadura radial, que se prolonga más allá de dicha lengüeta.

4º.- Un disco fonográfico, según una cualquiera de las cláusulas anteriores, caracterizado porque su parte central comprende un sobre-espesor.

5º.- Un disco fonográfico.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 19 OCT. 1961

P. A.
Alberto de Ezabara
Ingeniero

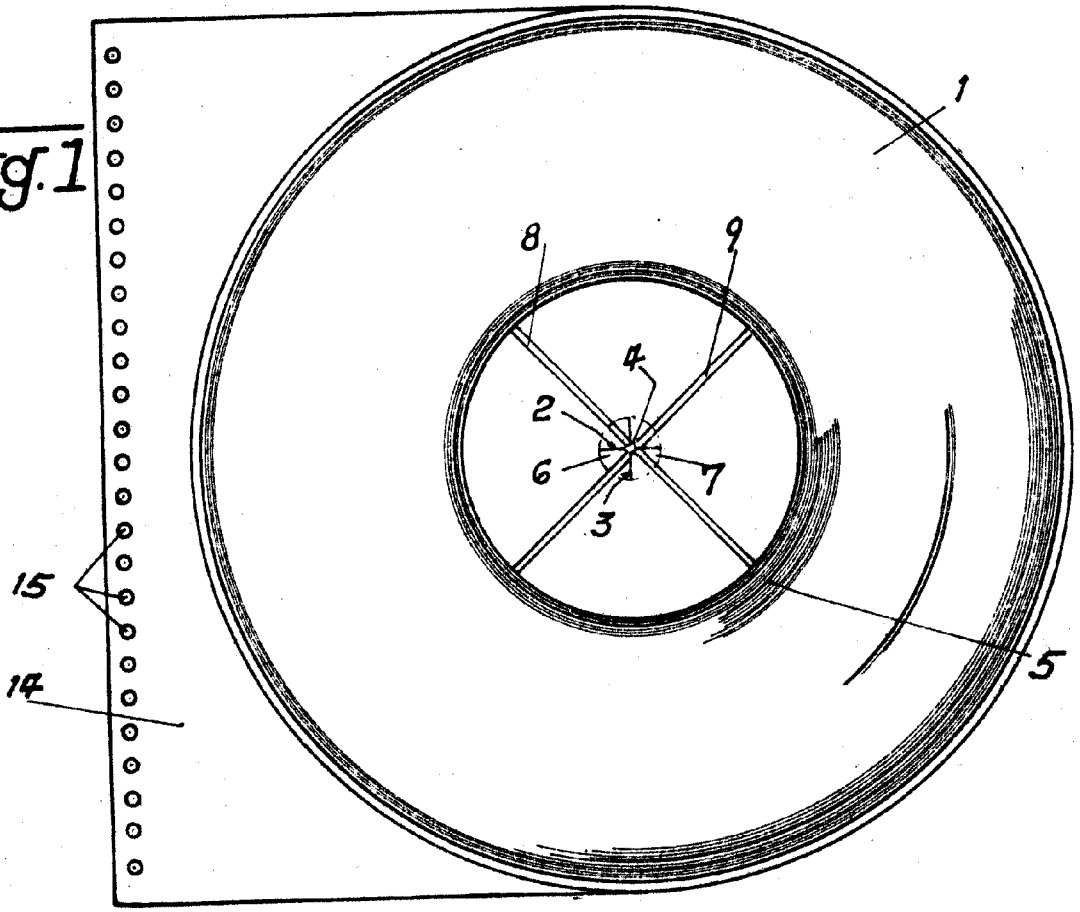
ME
AC



10 AGS

78823

Fig. 1



Alberto de Ezabura
Por Poder
Alberto de Ezabura



78823

Fig. 2

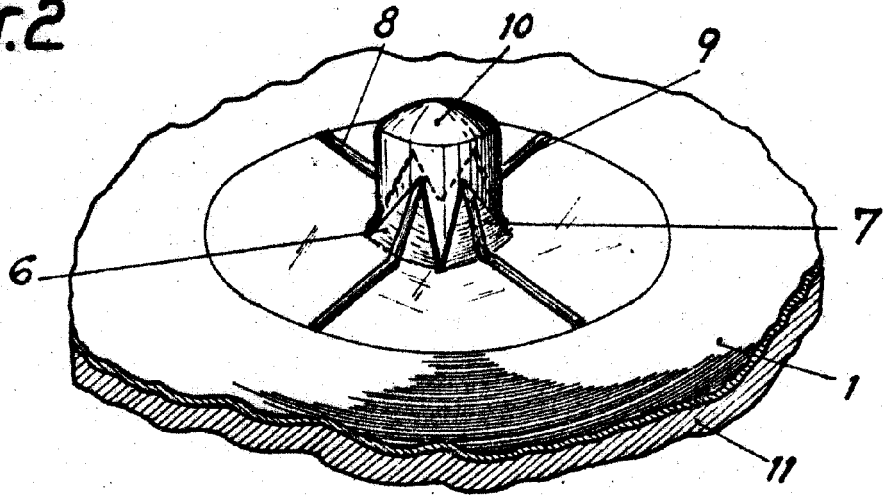
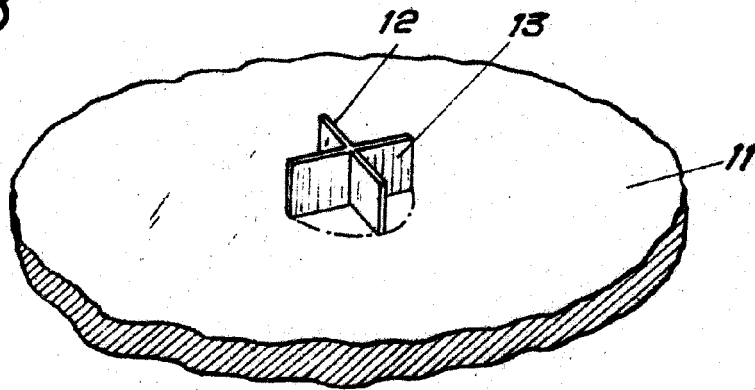


Fig. 3



Alberto de Ezabura
Por Posera